



**CALENDARIO ACADÉMICO
 VERANO 2020
 VERANO LARGO: 8 DE JUNIO AL 21 DE JULIO
 (30 días de clases y 2 días de exámenes finales)**

26 de mayo (martes)	Comienza pago en MIUPI
28-29 mayo (jueves y viernes)	Periodo de ajustes a la factura para estudiantes que hicieron selección de cursos para todas las sesiones de Verano en horario de 8:00 AM a 3:30 PM. Estudiantes que completen requisitos para grado a Verano, deberán llenar solicitud en este periodo.
29 de mayo (viernes)	Fecha límite para pagar matrícula; de no hacerlo se cancelarán sus cursos. ¹
1 de junio (martes)	Procesamiento y análisis de datos. No hay matrícula.
2-5 de junio (martes, miércoles, jueves y viernes)	Matrícula de estudiantes que NO hicieron selección de cursos; horario de 8:00 AM a 3:30 PM.
8 de junio (lunes)	COMIENZAN LAS CLASES DEL VERANO LARGO Y LA SESIÓN CORTA DE JUNIO.
9-10 de junio (martes y miércoles)	Período de cambios al programa matriculado. Fecha límite para reembolso del 100% en bajas de cursos.
10 de junio (miércoles)	Fecha límite de pago con recargos de matrículas iniciadas el 4 de junio. Se cancelarán los cursos si no hace el pago a esta fecha.
11-12 de junio (jueves y viernes)	Termina periodo para darse de baja con derecho a reembolso del 50% del cargo de matrícula por créditos pagados. ²
29 de junio (lunes)	No se reunirán las clases de la Sesión de Verano Largo pues es día de examen final de la Sesión de Verano Corto de Junio.
1 de julio (miércoles)	Fecha límite entrega de Profesores Censo de Asistencia por el Portal NEXT
8 de julio (miércoles)	Fecha límite para bajas parciales de la Sesión de Verano Largo.
21 de julio (jueves)	ÚLTIMO DIA DE CLASES Y BAJAS TOTALES DE LA SESIÓN DE VERANO LARGO.
22 de julio (miércoles)	Sólo se ofrecerán los exámenes de la Sesión de Verano Corto de julio para evitar conflicto con la Sesión de Verano Largo.
23-24 de julio (jueves y viernes)	PERIODO DE EXÁMENES FINALES DE LA SESIÓN DE VERANO LARGO.
27 de julio (lunes)	Vence el periodo para entregar los informes de calificaciones finales de la Sesión de Verano Largo al Registrador

Notas:

1. El total de créditos matriculados por sesión no excederá de 7 y el total combinado para las sesiones de Verano no excederá de 12 créditos.
2. Las clases se reunirán 1 hora y 30 minutos diariamente durante los 30 días de esta sesión (3 créditos)
3. Los números de sección de estos cursos comenzarán con 001 (101 para los laboratorios) para distinguirlos de la sesión corta de junio y de julio.

El Recinto de Río Piedras de la UPR es un patrono con igualdad de oportunidades en el empleo. No se discrimina en contra de ningún miembro del personal universitario o en contra de aspirante a empleo por razón de raza, color, orientación sexual, género, nacimiento, edad, impedimento físico o mental, origen o condición social ni por ideas políticas o religiosas.